

16/57

67

16/37

~~14-7-24~~

14-9-33

86. ...

DONNA ALONSO

ESTADO DE MADRID

...

...

...

...

Est. 6.º Tab. 7.ª Hum. 3.ª

De la libreria del Conu.^{to} de S. Pablo el R. de Avila

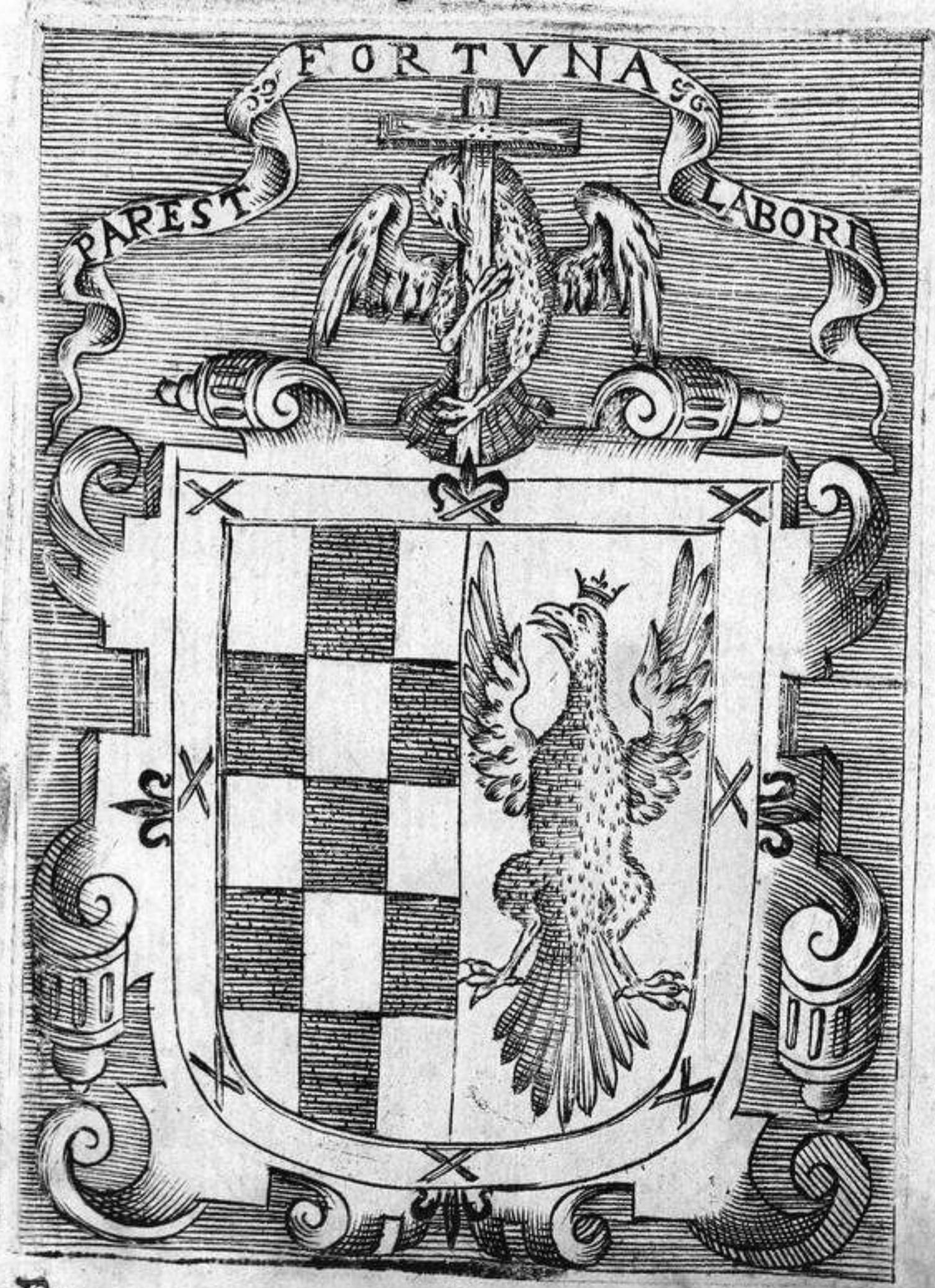
no 22 VIDA, Y HECHOS

DEL MAESTRO DON ALONSO

TOSTADO DE MADRIGAL,
OBISPO DE AVILA.

Al Dottor Don Fray IVAN ROCO CAMPO-FRIO, Inquisidor de Valladolid, Capellan de su Magestad, Arcediano de Coria, Reformador de la Vniuersidad de Salamanca, de la Orden, y Caualleria de Alcantara.

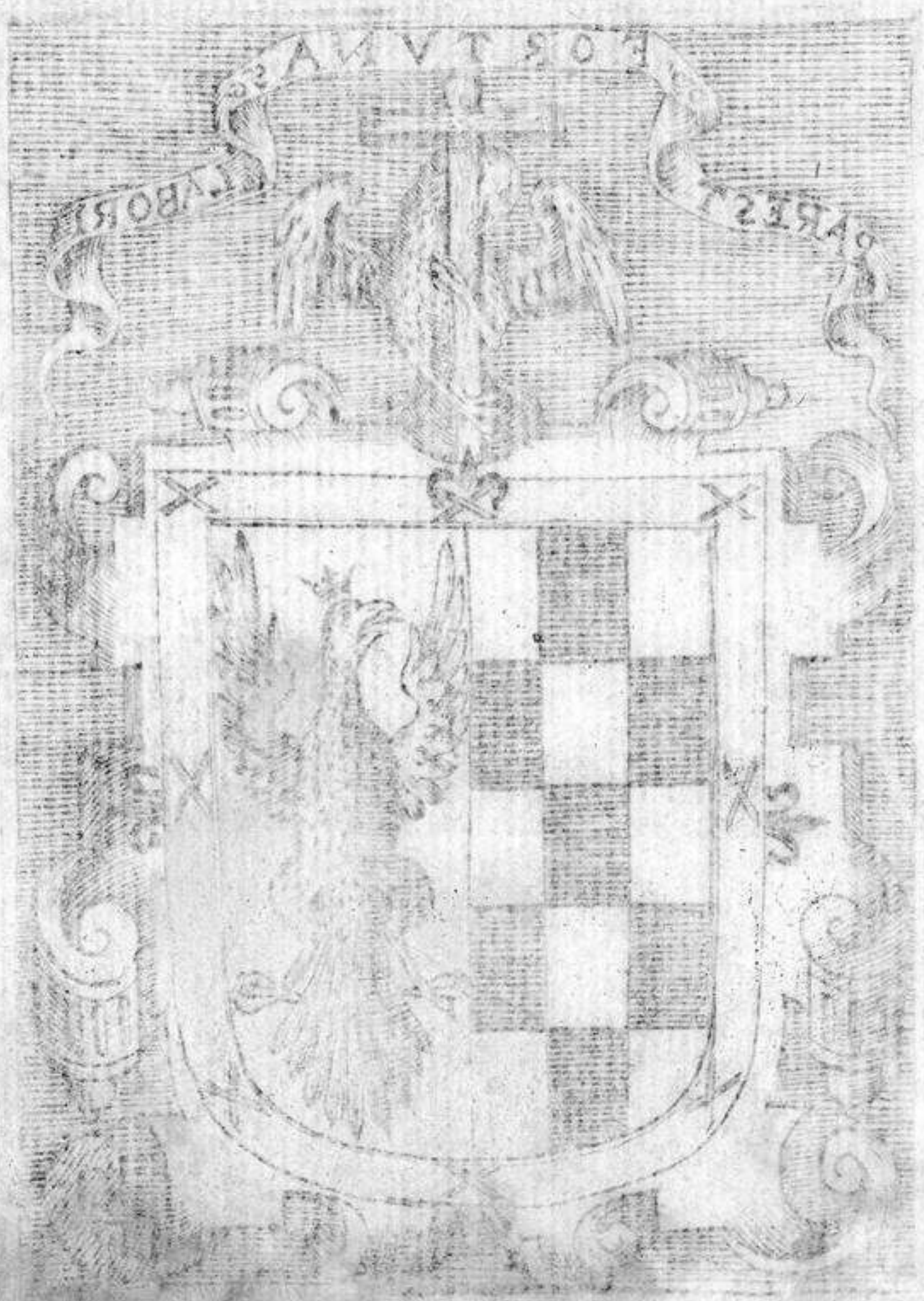
Por GIL GONÇALEZ DE AVILA, Presbitero, y Racionero en la santa Iglesia de Salamanca.



FRANCISCO DE CEA TESA
la imprimia con licencia en Salamanca, Año M. DC. XII.

VIDA, Y HECHOS
DEL MAESTRO
DON ALONSO
TOSTADO DE MADRIGAL,
OBISPO DE AVILA.


Al Doctor Don Fray Ivan Roco Campo-Frío, Inquisidor de
Valladolid, Caballero de su Magestad, Arceobispo de Coria, Reformador de la
Universidades de Salamanca, de la Orden, y Catedrático de Alcantara.
Por Gil Gonzalez de Avila, Presbitero, y Racionero
en la Santa Iglesia de Salamanca.



AL DOTTOR DON

FRAY IVAN ROCO

CAMPO-FRIO.

 A vida del mayor sabio,
que han tenido a que estos
Reynos dedico à v. m.
como al mayor honra-
dor, y estimador de sus letras: Co-
mo lo fue el glorioso Rey don
FERNANDO II. de Leon de BER-
NARDO ROCO, Governador, y Ca-
pitan general de las Asturias, descē-
diente de los Principes Armengo-
les, Condes antiquissimos de Vr-
gel: Y otro del mismo nombre (q̄
conquistò, y poblò à Alcantara)
del Rey don ALONSO IX. Y IVAN
MARTINEZ ROCO, Señor de Cá-
po-

po-frio, del inclito Rey don ALON-
so XI. del qual fue honrado con ti-
tulo de famoso Cauallero de la Vã
da. De los quales v. m. por linea re-
cta deciendo, acrecentando con su
valor, y prudencia, y grandes serui-
cios, que ha hecho à las coronas de
la Iglesia fanta, y à la corona de Es-
paña en estos Reynos, en los de Ita-
lia, Francia, y Flandes, la honra, que
con gloriosos titulos dexarõ en este
mundo adquirida; como lo mani-
fiestan los priuilegios, y escrituras,
que he visto, y leydo de su antiquis-
sima casa. Recibala v. m. y mi vo-
luntad con ella. Dandole Dios à
v. m. larga felicidad en esta vida, y
despues en la perpetua.

Gil Gonçalez de Auila.

VIDA DE DON

ALONSO TOSTADO

DE MADRIGAL

OBISPO, DE

AVILA.

Por GIL GONÇALEZ DE AVILA, Presbitero
y Racionero en la S. Iglesia de Salamanca.

CAPITULO PRIMERO.

*De la patria, y padres de Alonso
de Madrigal.*



Scrivo la vida, y hechos
de vn Obispo sancto y sa-
bio, venerado de las na-
ciones Christianas, co-
mo de su nació propria
por el mas alto fugeto, q̄ ha produzi-
do España, en ciēcia y saber catolico:
como lo manifiestan sus escritos, fe-
mejança y imagen de su vida; pues no
son otra cosa todos ellos, que la for-

A ma,

ma y modelo del modo de viuir suyo. Dando exemplo con su valor y virtud, a los que ocupan soberanos lugares en la tierra, como se há de auer en ellos. Enseñando con sus obras a los demas Pastores, que el mas diuino y poderoso medio, para regir sus greges con prouecho, es la vida perfecta del Prelado. Sin otras muchas cosas, que no las comprehende la breuedad deste discurso corto, remitiendo a la felicidad del que leyere sus obras el gozar con hartura de los tesoros preciosos de su saber sancto, y sabio. Tuuo por patria a Madrigal, Villa bien conocida en el Reyno de Castilla, por la felicidad y fertilidad de su terreno, sin los titulos gloriosos de ser madre de la Reyna Catolica Isabela; de dos Cardenales Arçobispos de Toledo; de nueue Obispos con este sancto varon; de tres Inquisidores Generales; de

ALONSO DE MADRIGAL.

de vn Prefidēte de Italia; de muchos Cōsejeros, y Capitanes de valor y industria: sin los trofeos y blasones de la antigua nobleza d' sus hijos; y auer se casado en ella el Rey don Iuā el segundo, cō la Reyna doña Isabel, y asentado alli su Corte, y pazes con don Hérique su hijo; auer sido jurada en ella la Princefa doña Isabel, hija de los Reyes Catolicos, y Reyna de Portugal. Con que allegò en las Historias al grado de estimacion, que le dieron el tiempo, y los suceffos varios de las cosas. Tiene dos Parroquias, la vna S. Nicolas, la otra sancta Maria del Castillo; vn Hospital Real, que fundò la Reyna doña Maria; vn Monasterio de Religiosos de S. Augustin, y otro de Religiosas del mismo habito, que fundò vna sancta viuda llamada Maria Diaz, por ordē que le dio el Cielo, apareciendosele la Virgen soberana;

A 2

Omn-

mandandole assi lo hiziesse. La cose-
cha, q̄ en el se ha hecho de almas fan-
ctas, que con titulo de tales las cele-
bran las Historias sacras deste Ordé,
dize bien lo que es la casa. En ella há
tomado el habito muchas personas
Reales: dos dellas las excelentes seño-
ras ambas de vn mismo nombre, do-
ña Maria de Aragon, hijas del Rey
Catolico Fernando, que la vna refor-
mò con su autoridad, y vida el Conuén-
to de Piedras-Aluas del Orden de S.
Francisco en Barcelona: la otra el Cõ-
uento de las Huelgas, del Orden de
san Bernardo. Fue natural desta Villa
otra sancta muger de nuestros tiem-
pos, en fangre, y virtud muy noble,
llamada Catalina de Christo, pareci-
da en el espiritu y vida a la grã madre
y sancta Terefa de Iesus, que figuio su
habito y regla: que despues de auer
fundado los Conuentos de Barcelo-
na

na, y Pamplona, rica de trabajos sanctos, dio su espíritu al Señor: obrando Dios por ella en vida y muerte grandes y altas marauillas. El padre de don Alonso se llamo Alófo Toftado, y su madre Isabel de Ribera, natural de Villaruela Aldea del Obispado de Salamanca, hijadalgo. Destos padres honrados, y virtuosos nacio el año mil y quatrocientos: y el fue quiẽ con su saber affombrò el mundo; en cuya presençia todos los otros sabios de su tiempo, y los que le sucedierõ fueron como pequeñas estrellas delante la luz del sol: y el primero que descubrio las ricas Indias del saber de España, sacando de esclauitud las letras oprimidas del furor, y armas de la guerra. Del linage deste Prelado por parte de su madre ay en Madrigal grã de noticia. Vna clausula he leydo del testamento de don Pedro de Ribera,

Obispo de Lugo, sobrino de dō Alonso, que fue Dean de Granada, segundo Prouisor deste Arçobispado; siendo criado del sancto Arçobispo F. Hernando de Talauera: dōde da larga cuēta de su abolengo, y passados: mandando que en la Capilla que fundò en Madrigal, en la Iglesia de S. Nicolas, *Se hagan vultos de alabastro para nuestros Señores Abuelos Alonso Fernandez Tostado, è Catalina Alonso de Ribera su muger en el arco mas alto: y en el que esta cabe el para Gōçalo de Alua, è Sancha de Salazar nuestros Abuelos, è para nuestros señores padres Andres de Ribera, y Catalina de Alua.* De los quales nacio dō Pedro de Ribera, q̄ esta enterado en la misma Capilla. Destos Riberas ay en Madrigal vn mayorazgo de gēte nobilissima; y de los Tostados en Mōtemayor, y Alcātara, Villas del Obispado de Plasencia, y Coria; preciándose los vnos, y otros (cō justa causa

sa

fa) ser descendientes deste varon ilustrissimo.

CAPITULO II.

De la condicion, y apellido de don Alonso, y principio de sus estudios.

ER A don Alonso hombre de mediana estatura, de cuerpo lleno, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, tenia grã cabeça, y robusto el gesto. Era afable de condiciõ: y con ser tan eminente y sabio nada entremetido en pretensiones de mundo, sin apoderarse del la sed de la ambiciõ humana, que tanto aprieta a los hombres, aun hasta a aquellos que hazen profession, solene de oluidarla. Callaua mucho, y como dize Pulgar: *Resplandecia en el mas la lumbre de la ciencia, que el florear de la lengua.* Efecto y fructo del verdadero
 sabio

fabio: que a la verdad las ciencias y virtudes no se aprenden parlando, sino con el exercicio dellas. No respon- dia sino era preguntado, y las respue- stas eran de manera, que no quedaua lugar para añadir a lo dicho. No to- mò el apellido de sus padres, toman- dole de la Villa, en que nacio: o fueffe por humildad; o lo mas cierto ser co- stumbre de aquel tiempo conseruada hasta los nuestros, en personas que figuieron y figuen el camino de las letras, honrar la cosecha de sus estu- dios con el renombre de sus patrias, mas que con el de sus progenitores. Este renombre de Madrigal se halla en firmas suyas, en los Archiuos de la Iglesia Cathedral de Salamanca. En vna peticiõ q̄ presenta en el Cabil- do, (y en mil tratados tambien) pi- diendo se le concediesse vna gracia al tiempo de su partida al gouierno de sus

sus

fus ouejas de Auila , que se le pres-
 tassen algunos libros ; firma de aque-
 sta manera DON ALONSO FERNAN-
 DEZ DE MADRIGAL. Sin estos apelli-
 dos se le da el de Tostado, y Abulense:
 tomando el primero del padre, y el se-
 gundo de la Ciudad, donde fue Pastor
 y Obispo. Desde sus primeros años
 dio muestras de la inclinacion, que le
 llamaua, y lleuaua a los estudios y ciē-
 cias (q̄ tan demañana amanecio para
 el) descubriendo desde niño la grãde-
 za para q̄ Dios le guardaua, haziédole
 deposito y erario de todo el saber del
 mundo. Dizen personas antiguas de
 Madrigal , que oyerõ de sus passados,
 que alcançaron y tocaron el siglo de-
 ste varon, que viniendo vnos Religio-
 fos del Orden de san Francisco a pre-
 dicar a esta Villa, siendo don Alonso
 de pocos años, quando rezauã los Of-
 ficios Diuinos, oyendo con atencion

B pri-

primero, les preguntaua despues muchas de aquellas cosas q̄ yuan rezando, y los misterios que se encerrauan en ministerio tan alto. Estan oy en pie las casas donde passo todo esto: y añaden que nacio en ellas. Conociendo pues los Religiosos lo mucho que prometian aquellas primeras luzes de la mañana de sus primeros años, le llevaron consigo al Monasterio de Areualo, para que este sol de España comēçasse con sus rayos a ilustrar las Villas mas cercanas a la suya. Digamos algo de las grandezas desta illustre Villa, por auerla sanctificado con la pureza de sus primeros años nuestro Doctor y Maestro. Fueron sus fundadores, y primeros colonos de su tierra los Areuacos, gente belicosa y fuerte, de quien ella tomò el nombre. Fue lugar importante en tiempo de Romanos, y de Godos, que cayendo

do la Monarquia de aquestos, con la
 venida de los Moros de Africa, resi-
 stiendo sus moradores con el valor
 de su esfuerço a las fuerças vitoriosas
 destos, assentádo pleytesias con ellos,
 se quedaron por moradores del Arra-
 bal de su Villa, cõseruando la Iglesia,
 que oy se intitula san Salvador, don-
 de se juntauan a celebrar sus sacri-
 ficios sanctos. Estuuierrõ sugetos desta
 fuerte por espacio de treynta y dos
 años, hasta que reynando el glorioso
 don Alonso el primero, la puso en li-
 bertad como a otras Villas, sin tornar
 se a perder en ningun tiempo. Y quã-
 do Abderamen Rey de Cordoua, de-
 xando su silla y trono, acometio con
 poderoso exercito a Castilla, con ani-
 mo de acabar cõ todo, vna de las Ciu-
 dades que destruyò como enemigo y
 barbaro, fue a mi esclarecida patria
 Auila. En esta sazõ dizen los de Are

ualo, que los Obispos della cō sus Clerigos residieron en su Villa por espacio de quarenta años, teniendo por Catedral a la Iglesia de san Pedro; hasta que bolviendo el tiempo boluierō en si las cosas, tornandose los Obispos de Auila a su silla. Hála fauorecido los Reyes de Castilla, de quien ha sido vassalla, concediendo a esta su Villa muchos priuilegios, y mercedes. Fueron sus bien hechores, los Reyes don Alonso I. y el VIII. don Fernando el Sancto, don Alōso el Sabio, que la dio fueros y leyes, don Henrique el III. don Iuan el II. y la Reyna Catolica Isabela. Está plantado su sitio entre los rios Areualillo, y Adaja. Tiene buena muralla y fortaleza, que sirve de prision de Grandes. Es Villa bien poblada de mucha gente, y buenos edificios, y arboledas frescas. Tiene vn mercado todos los Martes del año,

año; goza de buenos ayres y aguas; abunda de pã, y vino, de leña, y muchos pinares. Tiene por armas las que le dio el Rey don Alfonso VIII. despues de la victoria de las Nauas de Tolosa, por auerse hallado los de este Concejo en ella, que es vn castillo, y vn hombre armado a cauallo. Gouiernase por vn Corregidor, y sus ministros. Tiene catorce Regidores, y vn Alferrez, con voz, y voto, que es el mas antiguo Alferazgo de Castilla. Reconocen su jurisdiccion setenta y feys lugares. Tiene catorce Escriuanos; siete Procuradores, cinquenta casas de Caualleros mayorazgos, q̄ gozauan antiguamente de grandes priuilegios y exenciones, que cessaron con la potencia de los Reyes, y de las leyes publicas. Muchos dellos han feruido con sus letras, y armas a los Reyes. Son buenos testigos los muchos habitos,

con que han sido premiados por el valor de ambas cosas. Tiene ocho Iglesias parroquiales, con treynta Beneficiados, sin otros muchos Capellanes, d̄ dotaciones, y memorias pias. Tiene ocho Hermitas, dos Hospitales; vno General, y otro que llaman de S. Bartolome; ocho Monasterios, quatro de Religiosas, quatro de Religiosos: el primero, y mas antiguo, S. Francisco, santuario digno de reuerencia, como erario de sanctidad y virtudes, plantado (quando vino a España) por mano de aquella gran columna de la pobreza Euangelica san Francisco, cabeza y padre deste dicho instituto. En el segundo claustro deste Conuento sancto se vè oy vna pequeña Capilla, y en ella como engastada otra mas pequeña, que es la primitiua Iglesia deste edificio sacro. Dizen los q̄ con deuocion visitan esta Capilla, que se

com-

commueue el alma de tal suerte, que
 dessea transformarse en mejor vida.

Argumēto de que en sus paredes dexo
 impressa su sanctidad el arquitecto
 della. Duermen en bendicion en esta
 casa vn compañero deste serafico Pa-
 dre, llamado fray Leon, y fray Loren-
 te otro, eminentes ambos en caridad
 y vida religiosa, sin otros muchos q̄
 han florecido en sanctidad, y letras.
 De aqui tomò principio el saber de
 nuestro gran Maestro dō Alonso, res-
 pondiendo la sanctidad de la doctrina
 a la sanctidad deste lugar sagrado. En
 señaronle los principios de la Grama-
 tica, que aprenderia en breue tiempo,
 por auer sido de viuo y agudo ingenio,
 y de memoria excelente, compitien-
 do la suya con las mas celebradas de
 los siglos. Referire solamente lo que
 nos dexo escrito el coronista Ayora.
 Dize del, que *Fue de tã gran memoria, que*

pas-

passando por *Bolonia* (quãdo yua a *Roma*, a defender las propoficiones, de q̄ en su lugar diremos) pidió prestado un gran libro para copiarlo, por no se hallar otro tal: y no quiriẽdo el dueño q̄ le tenia, consintio q̄ le leyesse una vez, y leydo se partio a *Roma*; y en ella, y por el camino lo copio todo: y dando la buelta a *España* torno a passar por *Bolonia*, dõde cotejãdo el libro, q̄ auia escrito, cõ el original, q̄ auia leydo, no se hallo palabra mas ni menos en el original, ni en el traslado. Y quieren algunos, dize, q̄ este libro fuesse, o los *Morales* de *san Gregorio*, o el que compuso el *Cardenal Torquemada* de la potestad del *Papa*. *Raynerio Bouosio*, Canonigo Reglar, dize mas que tuuo tan gran memoria, que los libros que vna vez leya, se le quedauan en la memoria fixos: y que los Clerigos que de la *Vniuersidad* de *Salamanca*, y de su Obispado de *Auila*, le hablaron vna vez no solo tenia memoria de sus nõbres y familias, sino de los particulares de sus negocios, y causas. Ya no

me

me admiran las memorias que la antigüedad celebra, que cõparadas con esta, no son de precio, ni estima.

CAPITULO III.

Como don Alonso fue a estudiar a Salamanca las ciencias de Filosofia, y Teologia, graduándose de Maestro en ellas, y como se ordeno de Sacerdote.

DExò su patria como angosta y estrecha, pidiendo mayor marco la grandeza de su talento, y juyzio. Vino a Salamanca, donde ay los mas floridos estudios, y mas leales a la Fe Católica de toda la Christiandad: metiendose este gran rio, que auia de ser abismo a pocos pasos, en este gran mar de ciencias, acrecentando cõ su llegada los tesoros de sus letras, sin los de su fama y gloria. Aprendio en ella las ciencias de Filosofia,

sofia, y Teologia, en las quales salio tã consumado, que graduandose de Maestro en ellas, las leyò publicamente, no siendo en esta fazon de mas edad q̄ veynte y cinco años. Era perseuerante en estudiar, aprouechandose de la riqueza del tiempo: y como dize Pulgar: *El tiempo que se passaua, siempre le tenia presente, porque gozaua en el presente, de lo que en el passado auia aprendido.* Tuuo por compañero en Salamanca los años que trato desto, a fray Alonso de Robledo, del Orden de san Geronimo, parecido a el en el nōbre, en el ingenio, en la memoria immortal, y en la pureza de alma; grã sancto, y sabio a la par. Del qual cuentan sus Historias, que sabia de memoria ambos a dos testamētos, viejo y nueuo; las Eticas de Aristoteles; y el libro que Boecio Seuerino intitulò de Cōsolatione Philosophiæ. Dexo fray Alonso el siglo, tocado de

vn defengaño de lo que engaña en el mundo: y mirando cō aguda vista todo lo que se adora, y se respeta en la tierra, vio quan presto se torna a resolver en ella; quan cierto el fin de la vida; quan presto llegan sus plaços; con que nonada se marchitan, y secan los titulos, las honras, altiuezes, y pompas, de los que el juyzio humano llama sabios. Enterrose envidia en el Monasterio de la Mejorada, con inuidia de su compañero don Alonso. Que no solo fue eminente en las ciencias de Filosofia, y Teologia, sino tambien en otras que aprendio sin Maestro (q̄ arguye lindo, y auentajado talento) lleuando tan folamente el agudeza de su ingenio, por capitán y caudillo. Y no fue verdad en el, lo que el mesmo dize en el libro que escriuio del estado de las almas despues del fin desta vida: Que ningun hombre ay que no

tenga necesidad de Maestro, siquiere para que le enseñe el camino de los principios de la ciencia, a que se aplica, y atiende. Porque enseñar no es otra cosa que insinuar el principio de lo que se busca: y descubrirlo sin guía, es milagro de naturaleza, o efecto de virtud celeste y soberana. El Doctor Francisco Fontano, dize que sin Maestro aprendio todas las artes liberales con tanta perfeccion, que allegò a la cumbre dellas, y salio en todas tã excelente, como si en cada vna viera trabajado, sin dar parte del cuydado a otra: porque de todas tuuo tan claro conocimiento como si viera nacido Maestro en todas: parto raro de la naturaleza, q̄ de tales ha sido tan auara q̄ no ha querido darles compañeros. Tuuo gran conocimiento de los que eran a proposito para las letras y estudios. En la margen de lo que escriuio
sobre

fobre el capitulo primero del Exodo, en la question quinta, dize el que marginò sus obras, que oyo dezir al Obispo de Burgos, que estando vn dia este Doctor delante del Rey don Iuan, y sus pajes siruiendole, dixo al Rey: *Señor* (nombrando vn numero dellos) *éstos serã grãdes letrados, embielos vuestra Alteza a estudiar.* Assi lo mandò: y dize la marginal, que fueron muchos dellos excelentes y sabios hombres. Tuuo muchos discipulos. Sixto Senense se acordò de vno, que fue don Pedro Ximenez de Prexamo, Colegial de san Bartolome, Prouisor de Segouia, Canonigo de Toledo, y Obispo de Coria, que reduxo a Compendio y suma lo q̄ su Maestro escriuio sobre el Euãgelio de san Mateo, y lo intitulo *FLORETVM*. Fue este don Pedro Ximenez natural de Prexamo, Villa bien conocida en el Obispado de Calahorra,

por tener su affiiento entre dos altas fierras de San-Salvador y Ifafa, desde cuyas cumbres se descubre gran parte de los Reynos de Aragon y Navarra. Y por las muchas fuentes y veneros de aguas, que se derriban de sus asperezas a los llanos, abũda de differencias de frutas, oliuares y viñas, gozando de vna perpetua téplança en medio destas dos fierras. Tiene seys Hermitas, y vnabuena fortaleza. Tiene poblaciõ de docietos vezinos; las ciẽ casas de gẽte noble, y los demas labradores. Tiene dos Parroquias biẽ edificadas, y dedicadas al Protomartir Esteuã, y al Archãgel S. Miguel. La mitad de aquesta Iglesia, edificò este Prelado, dotãdo en ella vna Missa, que se dize los Sabados del año. A esta Iglesia dio vn Caliz de plata dorado, que le recibio de mano de la Reyna Catolica. Manifiestanlo vnas letras que dicen

zen

zen en el pie del: DE LA REYNA DO-
ÑA ISABEL. Edificò en esta propria
Villa vn Hospital, y en su Iglesia de
Coria, dõde està sepultado, dexò grã-
des dotaciones para la pia memoria
de su alma. Esto poco se ha dicho en
memoria de tan gran discipulo, y Pre-
lado. Fue tanta la eminencia del saber
de don Alonso que de todos los Rey-
nos de España, y de otros mas aparta-
dos le venian a ver por oyr a vn hom-
bre en quien Dios puso todas las ciẽ-
cias sin tassa, dandofelas a los demas
como de smigajadas, y partidas. No
contento con ser tan auentajado en
saber, y auer leydo las ciencias de Fi-
losofia y Teologia, aprendio las len-
guas Hebrea y Griega, perfecta y cõ-
plidamente: tambien Derecho Cano-
nico y Ciuil, y le leyo publicamen-
te, saliendo en el no menos consuma-
do que en todas las otras ciencias, co-
mo

mo bien se da a entender por las muchas alegaciones que trae en sus escritos. No dexò por esto las Catedras de Teologia y Filosofia, lleuãdo salarios dellas: lo qual en ningunoha sucedido leer tantas Catedras juntas de tan diferentes facultades despues que el passo; ni por ventura sucedera en los tiempos que se esperan. Con que de todas las cosas tuuo cumplida noticia, pues de nada vuo que saber que no escriuiesse. Como agudamente alabando vn buen entendimiento la excelencia deste milagro de naturaleza en pocas palabras dixo:

HIC STV POR EST MVNDI, Q VISCI-
BILE DISCVTIT OMNE.

Lo qual fue tan verdad, q̃ no solo en los Reynos de España, ni en los otros del múdo se hallo, ni vio auer otro en sus tiempos, ni en los que fueron despues, que se pueda comparar con el: y
falta-

faltales a los escritores que del hizieron memoria, espíritu, palabras, y renombres, para encarecer con verdad lo mucho q̄ alcáço de saber. Molineo Doctor Frances, alegando a este excelente varon dize del: *Esta opinion tiene el admirable Teologo, universal Oceano de las ciencias, Alfonso Tostado, Obispo de Auila. Y Sixto Senense en su Bliuiotheca sancta dize: Auer sido eminentissimo, y eruditissimo entre todos los que en su tiempo professaron Teologia Escolastica en Salamanca; y en las divinas Letras peritissimo, empleando toda su vida en leer, enseñar, y escribir. Escriuio sobre ambos Testamentos, volumines de mucha grandeza: en los quales despues de auer declarado el sentido de la letra, disputatantas questiones Escolasticas, que muchas vezes de un breue capitulo, disputaciento y setenta questiones, respondiendo en ellas a varias sentencias de otros, sacando sobre qualquiera palabra de la Escritura, muchas y diuersas dificultades. Hasta aqui son palabras de-*

D ste

ste autor. Y dixera mas Sixto Senen se, si viera lo que escriuio sobre el capitulo veynte y cinco de san Mateo, que las questiones que disputò sobre el son setecientas y setenta y nueue. A todo lo qual añadió ser obseruãtissimo del estado Sacerdotal, haziendo vida digna de tan alto ministerio, que es con lo que se perficiona lo que se aprende, y se lee. A y naua mucho; era perseuerante en la oracion, y sobre todo humilde. Bien se echa de ver en lo que el mismo dize de si proprio en la prefacion a los libros de la creacion del mundo: *Yo el menor de todos los Doctores, que no merezco tal nombre, moue remilenguatemiendo y temblando en cada passo, adorando las huellas de los Padres de la Iglesia. No me pone la pluma en la mano, la vana sombra del ambicion humana, ni tampoco sacar a luz nuevas cosas, ni doctrinas, solamente la caridad de Christo, y el desseo de aprouechar a*

mis

mis hermanos los Christianos, y en particular a los naturales destes Reynos.

CAPITULO IIII.

Como don Alonso de Madrigal fue Colegial en el Colegio de S. Bartolome, Maestrescuela de Salamanca, y lo que le sucedio teniendo esta dignidad.

Florencia en este tiempo en Salamanca, el Colegio de san Bartolome (como tambien agora) que don Diego de Añaya y Maldonado, natural della fundò, corriendo los años M. cccc. xv. El qual despues de auer sido Maestro del Rey don Henrrique el III. Obispo de Orense, Tuy, Salamanca, y Cuenca, fue electo Arçobispo de Seuilla: de cuya vida escriui en la Historia de las vidas y hechos de los Obispos de Salamanca. Donde tambien dirazon de la fundacion deste Cole-

gio, y de las personas de importancia que há salido del para el gouierno del mundo. Pues han sido quatro Cardenales; Arçobispos, y Obispos setenta y seys; dos Vireyes; diez y ocho Presidentes; vn Pacificador del nueuo mundo; vn Visitador General de los Vireyes, y ministros del; vn Inquisidor General; vn Maestro de Reyes; y escritores muchos; Oydores de todos Consejos mas de ciento; sin otro grande esquadron de Inquisidores, Dignidades, Canonigos, y Catedraticos. Y es mucho de estimar, q̄ de quatrocientos Colegiales que ha auido desde su principio en esta casa, todos por su virtud y letras, han ocupado grandes y soberanos lugares en la tierra (grandeza no pequeña) sin otra mucho mayor, qual es tener Sanctos en el cielo: que vno es S. fray Iuan Sahagun, piedra viua deste insigne Colegio: que

affi

assi como los demas le ilustraron con letras y dignidades, le engrandecio con la dignidad (mayor que todas otras) de su sanctidad y vida. Deste Colegio fue don Alõso, y era Rector en el año M. cccc. xxxvii. en el qual murio el fundador desta gran casa. Estimò grandemente este Colegio el auer tenido en su gremio a este señalado varon, queriendo quedasse del memoria en la portada de su edificio, donde se vè vna medalla del rostro deste Doctor con vna letra, que dize: ALFONSVS TOSTADVS BARTHOLOMÆÆ DOMVS FAVSTA PROLES. Si lo fue: pues desde que el passo, en eminencia de letras no le ha igualado ninguno; siendo el primero que hizo verdaderas las palabras que el fundador dezia, quando fundaua este alcaçar de virtud y letras: Que hazia vn Colegio para defensa de la Fè Catolica: co

mo bien se echa de ver por los monumentos y escritos deste grã Padre. Llegò la fama de su saber y sanctidad a Roma, y teniendo noticia della Eugenio IIII. que gouernaua la naue de san Pedro, estãdo vaca la Maestrescopia, y vn Canoncato de la Iglesia Cathedral de Salamãca, se la dio de su proprio motiuo, sin sollicitarle nadie. Di-cho so siglo, quando las dignidades Ecclesiasticas y uan en busca de quien las merecia, sin salir los hombres sabios a adorar los vmbrales de las puertas de la soberuia humana! Grandeza, y secreta fuerça de la virtud, y merito, que aunque se esconda, se manifiesta por mil partes; se trafluze y reberuera; viene se a los ojos de muy lexos; en medio de las tinieblas se haze mas hermosa; quanto mas se retira, mas se dessea, y enamora. Fue grãde el zelo que mostrò teniendo esta
dig-

dignidad, defendiendo sus derechos, priuilegios, y effenciones: como biẽ se echo de ver en lo que le sucedio con el Corregidor, que siẽdo el Maestrescuela gouernaua a Salamanca. Que prendiendo a vn estudiante, pidiendo le el Maestrescuela se le restituyesse, por ser de su jurisdiccion, no obedecio el Corregidor a sus mandatos. Fue el Maestrescuela a la carcel, y sacãdo al estudiante della le lleuò a la suya: y porque el Corregidor no vino a la obediencia de la Iglesia, y auer contrauenido a los decretos Sacros, y mostrar se rebelde y contumaz cõtra ellos le declaro y puso entredicho. Mandole el Rey don Iuan alçasse las censuras, y absoluiesse a su Corregidor. No lo hizo. Fue don Alonso a la Corte, a dar en persona cuenta al Rey del motiuo que tenia para no hazerlo, hasta que el Corregidor viniẽsse a la obediencia de

de la Iglesia, y hiziesse penitencia publica, por la offensa publica que auia cometido contra ella. Y aunque dio muchas razones le torno a mandar (no dandose por vencido) alçasse el entredicho, y absoluiesse a su ministro. Respondio el Maestrescuela: *No podia hazer lo que su Alteza mandaua.* Y replicado el Rey le mādaria cortar la cabeça, respōdio alargado el cuello, *que la del cuerpo podia, mas q̄ la del alma no.* Añadiendo: *Alto interes sacaria de mis trabajos, si mereciesse morir por dar favor a la razon y justicia.* Rindiose el Rey: que a la razon todo se le fugeta. Vista por el la constancia del Maestrescuela en defender su autoridad y derechos, mando al Corregidor cumpliesse la penitencia, que don Alonso le diesse. Cōdenole a que desde Aldealuenga, que dista de Salamanca mas de legua, viniessse a pie, la cabeça descubierta, descalço, vestido

con

con vn faco de sayal, y vna hacha en-
 cendida en la mano, hasta la Iglesia
 Catedral de Salamanca. Dio princi-
 pio a su penitencia en presencia del
 Maestrescuela, caminando por vn lar-
 go trecho a la vista de muchos, que
 concurrieron a ver la autoridad del v-
 no, y la obediencia del otro. Mandole
 el Maestrescuela, cōtēto cō lo hecho,
 tornar a vestir sus habitos. Y dize el q̄
 se acuerdo de dar memoria a este he-
 cho: *Mas credito gano el Maestrescue-
 la con lo que fizo este dia, que no con quanto
 saber tenia de ciencias.* Entendio bien
 la Vniuersidad de quanta honra le
 era, auer tenido vn tal defensor, y
 Maestro, pues quando se edificaron
 las Escuelas Mayores, entre las armas
 de los Pōtífices, y Reyes Patrones, y
 Dotadores della, mando poner los ef-
 cudos de armas deste excelente varō:
 como quien no menos auia enrique-
 cido

E cido

cido esta Atenas Christiana, con la
 autoridad y letras, que los Pontifices,
 y Reyes, con dotaciones y mercedes
 que la dieron. Honra referuada al me
 recimiento solo de su gran saber, y vi-
 da, y no concedida a otro. No tenia
 otro premio Roma (que fue el teatro
 de la honra humana) con que coronar
 los hechos de sus mas famosos hijos,
 sino con fixar en publico los blafones
 de los que firuieron con gloria fuya
 a la patria. No solo fue bien hecho
 con fer su amparo y defensa, sino que
 tambien la fauorecio con sus aueres
 y hazienda, dandole vnas casas que
 tenia: de las quales la Vniuersidad oy
 gozavnas; y de las otrashizo Capilla,
 en que se celebran los diuinos Offi-
 cios. Y dize en la carta de cõpra que
 hizo destas casas en el año M.CCCC.XL.
 IX. *que le auian costado cinquenta mil maraue-
 dis, de moneda blanca corriente, que agora se
 usa*

usa en Castilla, que vale dos blancas viejas, o tres nuevas el maravedi. Tan barato, y tan pobre era aquel siglo, que mil y quinientos reales era mucha hazienda.

CAPITULO V.

Como don Alonso fue a Roma a defender ciertas proposiciones: y como el Rey don Iuan el segundo le hizo dar el Obispado de Auila.

NO le faltaron emulos a tan señaladas virtudes, que inuidiosos de no poder igualar valor tan grande, trataron de calumniarlas, poniendo mengua (ni poco ni mucho) no menos que en la doctrina. Vienen estos nubladados de persecucio contra los buenos, para que se eche de ver la claridad del sol de sus virtudes. Y siendo el ingenio, y condicion de la inuidia no descansar, sino con la ruyna de aquel q es inuidiado, que

con esso se da por aplacada y pagada. Siguiéronle sus contrarios, diziendo del que entre muchas conclusiones, que en publico auia tenido, sustentaua tres malsonantes, arrogantes, y soberuias (que estos titulos les da) al parecer de sus perseguidores. Y fue tanto lo que le apretaron (que la inuidia es enemigo sin tregua) q̄ el Maestrescuela conoce, ser robustos, gallardos, y poderosos, y lo confiessa en la carta que escriue a don Gutierre Arçobispo de Toledo, dedicandole el defensorio de sus proposiciones. Quisiera vencer callando, y haziendoles buenas obras: (noble linage de victoria) no dieron lugar a ello. Dixo dellos: *Que aguisa de ruidosos perros, roncos, y de ladrar sin aliento le seguan: cuyos ladridos no fueron poderosos a morderle, boluiendose contra ellos el veneno de su ignorancia è inuidia; saliendo al fin la verdad como vitoriosa coronada.*

Y

Y fue tan grande el impetu de los cōtrarios, con el fauor de algunos, que le forçaron a que dexando a España falliesse a campo rafo, necessitandole a passar a Roma solo (y que a solas se defendiesse ; porque ya los amigos con la perfecucion auian faltado, trocandose con la fortuna contraria) a dar razon de si ante el Romano Pontifice, que a la fazon lo era Eugenio Quarto, ante quien no fue menor el estrecho en que se vio su innocencia, viendo a la razon cayda. De lo qual se lamenta diziendo: *Pudo tanto la maldad, que violò el derecho que da la naturaleza, al hombre de defenderse a si mismo: negandose al culpado y reo boluer por su derecho y causa, lo qual con importunos ruegos en presencia de toda la Iglesia auia apedido. No pudiendo contra la maldad mi proceder, temiendo mis enemigos auia de desbazer las redes de sus enredos si se daua lugar a que la verdad se oyesse: que como el fin de la violencia es sacar de su lu-*

gar la razón no era oyda. Al fin tuuole: y la paciencia, y el tiempo sacaron la verdad a luz, cobrando fuerças la razón y justicia, quedando los que le perfe- guiã con su inuidia mudos, corridos, vécidos, y auergonçados, y la mêtira con ellos, abriédoles los ojos el tiempo, y lo sucedido (como el lo dize en el proemio de la segunda parte de su defensorio, que dedico al Cardenal de Sant- Angel, que en la guerra de Vn- gria murio, con titulos de Legado, y Martir.) Teniendo disputas publicas, en presençia del Pontifice, Cardena- les, Prelados, y sabios hombres, que acudieron a vera vn monstruo, que fue de España, a enseñar al saber de Italia. Con que gano en aquel Reyno nombre del varon mas sabio, que en- tonces auia en la Iglesia, por ser en to- das las ciencias tan vniuersal, quanto sus obras publican. Desto firuen los malos

malos (que no viué de balde) de labrar como martillos la corona de los buenos. Buelto a España coronado de la prosperidad del nombre, y fama del mayor fabio del múdo; siendo el Rey don Iuan grandemente afficionado a oyr declaraciones de la Escritura sagrada, le hizo de su Consejo, Cancelario de su Reyno, y Abad de Valladolid, trayendole siempre a su lado, como forçado, y atado en ocupación agena de soledad y sosiego; para que le declarasse los tesoros de la Escritura sancta. Dicho so tiempo, quando los Reyes rogauan a los fabios como a mayores, y padres! Vacando en aquella fazon el Obispado de Auila, por auer sido electo don Alonso de Fonseca a la Iglesia de Seuilla, el Rey don Iuã pidio al Papa le diesse este Obispado, obligado para hazerlo, no de la grandeza de sus letras, sino por auer extirpado

pado la Nigromancia de sus Reynos: que entonces estaua muy valido este saber diabolico, no menos que con los mas poderosos. Concedio de buena gana el Papa, que ya tenia experiencia de quié era. Puesto en el trono de dignidad tan grande (que no es mas q vn exercicio de mayores, y mas altas virtudes) mostrò con el exercicio de Has la perfeccion deste estado. Fue a su Obispado por el mes de Nouiembre, del año M. cccc. xl. ix. y no boluio mas a la Corte, sino rogado y llamado. Su vida, siendo Obispo, fue en el trato, trage y compostura de casa, como vna de los primeros Padres de la Iglesia, guardando los aráceles y practicas Euangelicas. Y causa gran marauilla, que con tan grandes officios, q con figo traen sollicitud y cuydado, nunca dexaua de estudiar, responder, escriuir, y disputar; que parece toca

con

con lo imposible hallarse fuerças bastantes para tanto; ni se atina quando cumplia con la obligacion del cuerpo, dormir, comer, y descansar. Mas no ay que preguntar, porq̃ en los Santos toda su vida, es vida, y el trabajo en vez de rendir las fuerças las esfuerça. Mas como auia de hazer menos? Suyo es aquel grande dicho, Los hombres viviendo ociosos aprenden a vivir mal: y otro: Que el ocioso para nadie vive. Muerto el Rey don Iuan, fue vno de los que en compañía de otros muchos Prelados, juraron por legitimo señor y successor del Reyno, al Rey don Henrique el IIII. Principe de todas maneras desdichado. El tiempo que gouernò esta silla fue con notables señales de sanctidad, y prudencia: grande ayunador: diose mucho a la oracion: fue virgen: fiel y verdadero dispensador de la hazienda y bienes Ecclesiasticos, re

F par-

partiendolos entre menesterosos, y pobres. Cumpliendo a la letra lo que el mismo auia enseñado en la questió LXXV. sobre el capitulo sexto del Euāgelio de san Mateo. Y en la margen deste lugar se refiere, que pidiendole vn dia (siendo Obispo de Auila) su hermano Andres de Ribera, Senescal del Rey dō Iuan el segūdo, le comprasse vn lugar cerca de Madrigal, q̄ se vendia en mil doblas zaenefas, le respondió: *Quitate me delante Satanas, que en mi no tienes parte: por ventura piensas que los bienes de mi Obispado son tuyos? o ymaginas que te he de hazer rico con los bienes de la Iglesia? Beue, y come si quisieres en mi casa; y para comprar lugar pide dineros al Rey don Iuan a quien sirues.* Desde este punto Andres de Ribera dexo la casa del Obispo, y no le quiso ver mas en su vida, enojado de que no auia hecho mayorazgo de lo que ni podia, ni deuia.

CAP.

CAPITULO VI.

Como el Obispo don Alonso murio en la Villa de Bonilla, y su cuerpo fue llevado a enterrar a la Iglesia Cathedral de Auila.

E O das las cosas del mundo pre-
 furofas sin poder pensar en
 detenerse vn pūto, mas q̄ rau-
 dal de arrebatadas aguas, camina con
 prestos y boladores passos, al passo a-
 margo de la sepultura, sin q̄ aya podi-
 do nadie detener su curso, que camina
 mas q̄ el pēfamiento. Ni ha bastado el
 poder de las tiaras, grādeza de los Im-
 perios, tesoros de ciecias, ni riquezas,
 que en allegando a la raya, este Rey, o
 rayo de la muerte, como burlando de
 todo, todo lo atala, y consume, triun-
 fando de las mas altas torres como de
 humildes chozas: (que para ella todo
 es vno) cessando cō su llegada los mi-
 sterios de nuestra naturaleza. Ya lo ve

mos cada dia lo que la experiencia
 enseña. Auia se retirado nuestro Mae-
 stro y Obispo, a Bonilla de la Sierra
 (camara de los Obispos de Auila) en
 la casa, y fortaleza q̄ alli tienen, don-
 de dura hasta oy el nombre deste Do-
 ctor, en vna torre que se nombra del
 Tostado, o porque la edificò, o por
 auer viuido en ella el tiempo que se re-
 tiro a tratar con mas sosiego de sus
 estudios y letras, poniendo al alma,
 como para despedirse, en vna vida
 quieta quitada de ruydos y negocios.
 En medio deste silencio cortò la muer-
 te el arbol de vida, mas prospero de
 saber que entonces auia en el mundo,
 Viernes al anochecer, quãdo el sol se
 ponía, caminando en seguimiento del
 otro, que ni se pone, ni acaba; trocan-
 do esta casa de tierra, por aquel pala-
 cio de oro, a tres de Setiembre del año
 de su edad 55. No se sabe que enferme-
 dad

El mui docto
 y Rdo. P.
 D. Estuan
 de Salazar
 cartujano
 en su gradi-
 do libro de
 los discursos
 del credo
 discurso 16
 cap. 1. refie-
 re lo q̄ se pa-
 so al Tosta-
 do a la hora
 de la muer-
 te con la
 tentacion y

de se q̄ le apretaua el demonio, como al otro santo y docto
 varon, referido por Bap. Tolengio sobre ig. de del Psal.
 nisi quia Domingo adiuuit me paulo ming habitasset in inferno aiameu

dad le acabasse, mas de que fino como Sancto, despues de auer gouernado su Iglesia seys años, y algunos dias. Fue su cuerpo lleuado a Auila, y dieronle sus Clerigos sepultura en el Coro de la Iglesia Cathedral, donde descãfaron sus cenizas, hasta q̄ en el año M.D.XXI. fueron trasladadas al sepulcro, adonde agora yazen, hecho cõ costa y cuydado, que esta en el trascoro de la misma Iglesia, a las espaldas del altar mayor. Viue en los Archiuos de la Iglesia de Auila la licencia que dio el Prouisor para executar el intento de aquel sancto y religioso Cabildo, que es del tenor siguiente.

YO el Bachiller Iuan de Carauz, Canonigo de Ciudad-Rodrigo, è Prouisor en todo este Obispado de Auila, por el muy reuerendo è muy magnifico Señor don fray Francisco Ruyz Obispo de Auila. Por la presente doy licencia, poder è facultad a vos los reuerendos Señores, Dean y Cabildo de la Iglesia Cathedral desta noble Ciudad

de Auila, è a las personas que v. ms. deputerẽ, para q̄ podades trasladar, è mudar el cuerpo del muy reuerendo è muy magnifico Señor, don Alonso de Madrigal Tostado, Obispo que fue de Auila: el qual esta sepultado en el Coro de la Capilla mayor de la dicha Iglesia, è se ha de trasladar è mudar tras el Coro mayor de la dicha Iglesia, a donde esta fecho su vulto. Lo qual podades fazer, è mãdar fazer sin caer por ello en pena, ni calonia alguna, por quanto me consta que fazer lo susodicho es seruicio de Dios, è honra del dicho Señor Obispo Tostado. Fecha en Auila a 7. dias del mes de Febrero 1521. años.

Io. Bacalaris

Caranz.

Por mandado del reuerendo señor Prouisor.

Alonso de Madrigal Notario.

El sepulcro es de Alabastro todo, compuesto cõ magestad y grandeza: en medio vna estatua deste sancto Doctor, vestido de Pontifical, que tiene por adornos estatuas de las virtudes

en

en que fue mas eminente, con targetas y escudos de sus armas, que son vnas vandas de oro, que tomo del Colegio de san Bartolome, y seys estrellas; significando por ellas que el empleo de sus estudios fue en la contemplaciõ de las cosas diuinas y celestes. Al pie deste vistoso Mauseolo, esta en la pared metida vna tabla de bronce, y grauado en ella este Epitafio.



HIC IACET CLARISSIMVS VIR, AC
EXCELLENTISSIMVS DOCTOR AL-
FONSVS TOSTADO, EPISCOPVS
ABVLENSIS. OBIT III. NONAS
SEPTEMBRIS ANNO SALVTIS
M. CCCC. L. V.

ORATE PRO ANIMA IPSIVS.

Es memorable este año en las Historias del mundo, por la muerte de Nicolao V. creacion de Calixto III. y Canonizacion de san Vicente Ferrer,
San-

Sancto de los mas esclarecidos a quiẽ la Iglesia haze fiesta, y a quien deue España mucho, por el gran prouecho que hizo con su predicacion en estos Reynos: sin otros suceſſos de perdidas de Imperios; ruynas de Reynos, y de gentes.

Demas deste Epitafio se halla otro en Metro breue, que callando el año y tiempo del fin feliz de su vida, nos manifiesta otras cosas de grande precio y estima. Y fue el que le dedicò el noble y discreto cauallero don Suero de Aguila, natural de Auila mi patria; estimado del Emperador don Carlos, y de todos los grandes de su Reyno.

*Aqui yaze sepultado
Quien virgen murio y viuió,
En ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra nacion honró.*

*Es muy cierto que escriuió
Para cada dia tres pliegos
De los dias que viuió.
Su doctrina assi alumbró,
Que haze ver a los ciegos.*

En Auila y en su Iglesia es tenido por bienauenturado, como merece la memoria.

moria de su vida. En los archiuos de esta Iglesia se halla vna hoja de todo su testamento (y poco mas era el) que contiene lo siguiente,

Digo y mando, que den a todas las Emparedadas de la Ciudad de Auila, a cada vna diez maravedis por vna vez, con tal que sean tenidas a rogar a Dios por mi, para que encamine mi alma al cielo.

Digo y mando a mi primo Alonso de Madrigal los algos, que yo he y tengo en Xemerendura del Vallables, con el par de reses que alli estan, con tal que si muriere sin hijos venga a la Iglesia Mayor.

Digo y mando se den mis vestidos todos a pobres Clerigos. E porq̃ yo deprendi muchas cosas muy sanctas e justas del Rey don Iuan mi Señor, declaro que los bienes de hazienda que me sobraren se den a los pobres, pues es todo hazienda suya.

Era poca la hazienda que tenia, y dispuso como ya se ha dicho: que al hombre sabio, y al sancto le da mas

pena quando le sobra mucho, q̄ quando le falta todo.

En el libro de los bihechores de la misma Iglesia, se halla deste glorioso varon vna memoria, que dize: Cinco de Setiembre. Este dia Missa de sancta Maria por el muy reuerendo Señor don ALFONSO de Madrigal, Obispo de Auila, famosissimo Maestro en Artes, en sancta Teologia: e han de repartir en pitança diez maruedis corrientes a la racion, e salir con el Antifona Ave Regina Coelorum, a su sepultura, que esta ante el altar Mayor: e mas ochenta maruedis viejos de Aniuersario, los cinquenta a las primeras Visperas, y los treynta a la Prima. Todo lo susodicho sale de la heredad de Naharros del Monte, tierra de Arenalo. Y en el libro de los Sochantres dize: Cinco de Setiembre. Este dia Missa de sancta Maria por don ALFONSO de Madrigal, Maestro en sancta Teologia, Obispo de Auila, de recolenda memoria. Fallecio en Bonilla, este dia en la noche, año 1455. E han de salir con el Antifona Ave Regina

gina

gina Cœlorum, a su sepultura, e el Responso Libera me Domine. E han de dezir Vigilia a las primeras Visperas, por lo que dio para comprar la heredada, casa, huerta, e palomar de Nabarros del Monte, Aldea de Arenal. En Madrigal su patria reedificò vna pared y arco de la Iglesia de san Nicolas Parroquia de aquella Villa: quiso la erigir en Iglesia Colegiata, por auer recebido en ella el Sacramèto del Bautismo. La muerte deshizo aqueste intento como deshaze otros muchos que no llegan a su fin, ni deseado puerto.

Amada y piadosa patria, quãdo no tuuieras por Maestro de la enseñanza Catolica, a S. SEGVNDO discipulo del Patron de España Sant-Iago, y primer padre de tu Religion, y Iglesia. Ni a IULIO, q̃ sucedio a este gran Padre, a quien S. Clemente Papa escriuio la primera carta que se escriuio a

Dextro en su Historia dize q̃ esta

carta la es-
criuio San
Clemente
a Iulian Ar-
çobispo de
Toledo, ya
Iulio Obis-
po de Aui-
la.

los Christianos de España, mādando-
le a este Prelado, y a Iuliano Arçobis-
po de Toledo, lo q̄ la carta refiere. Ni
ciñerá tu cabeça las coronas de los in-
uictos Martires S. VICENTE, CHRIS-
TETA, Y SABINA, tus patronos, que
regando tu dicha tierra con su san-
gre, te hizieron de tierra cielo. Ni te
dieran luz los hechos milagrosos del
bendito Confessor S. PEDRO. Ni te
adornaran los lirios blancos de tus
illustres Virgines, BARBADA, y las
dos sanctas mugeres, la bienauentu-
rada TERESA DE IESVS, reformadora
de la penitencia antigua del Carmelo,
madre de vna Religion y nueuo espi-
ritu, ocupádo gran parte de la tierra
cō la vida y exemplo de sus hijos: y la
sancta madre MARIA DIAZ, competi-
dora en la reclusiō y penitencia de las
vidas heroicas de las excelentes mu-
geres en mortificaciō y buen exēplo,
con

con cuya oracion pudiste el tiempo q̄
la gozaste gozar de felizes años. Qua
do no te engrádeciera el ser amparo y
madre de los dos Reyes Alfonsos, a
quien diste leche, y defendiste. Quádo
no te diera fama la multitud de tus
Prelados sanctos, por cuya prudécia
y arte se gouernaron en diferétes tie-
pos estos Reynos. Quando no fueras
vna de las quatro Ciudades solariegas
dellos, ni tá fertil y prospera de noble
za, que como madre y fuéte della has
enriquecido con los tesoros que tie-
nes la que oy estiman en tanto Ciu-
dad-Rodrigo, Xerez, Olmedo, Ma-
drigal, Areualo, y Ontiueros, plantas
todas de tus antiguos hijos. Quando
no te honraran los blasones y triun-
fos del valor y armas de los mismos,
auenturadas como tambien las vidas
en ofender al enemigo barbaro, ganá-
do con gloria tuya, con titulos de Vi-

reyes, de Capitanes Generales, Maestros de Campo, y Capitanes insignes en las yniuersidades de la guerra, renombres de famosos, y gloriosos. Pues desde el Emperador don Carlos hasta los tiempos dichosos del Rey Filipo Tercero, has tenido insignes Capitanes por la guerra tres mil y setecientos, conocidos por sus nombres en las Historias de España, Italia, Alemania, Indias, y Flandes: sin los antiguos, que militaron por la defensa de la Iglesia y patria, que fuerõ innumerables. Quando no cãtaran tus grandezas, las letras, virtudes y felizes ingenios de tus hijos, q̃ merecieron ocupar lugares soberanos en la tierra, de Cardenales, Arçobispos, Obispos, de Cõsejeros, Correjidores, y Gouvernadores. Quando callará los Maestros, con q̃ has enseñado a Principes, y los q̃ han gouernado
sus

sus palacios Reales, y seruido a los
 Reyes en su camara, premiados los
 vnos y otros con señorios, y ditados
 en señal de su lealtad, y prudencia.
 Quádo la hermosura inexpugnable
 de tus fuertes y leuantados muros, la
 magestad, y fortaleza de tus altas y
 bien formadas torres, edificios her-
 mosos, Santuarios celebres, Sepul-
 cros y Mauseolos de Principes, no le-
 uantaran tu nombre. Quando no te
 hizieran fuerte tus moradores, y si-
 tio, el buen gouierno y costúbres de
 lostuyos, sustentando el cielo tu feliz
 estado, floreciendo siempre en ti la
 religion Christiana, desde que se sem-
 brò en ella el primer grano Euangeli-
 co, por mano de aquel gran pastor.
 SEGUNDO. Y te faltara tanta gente
 illustre de varones exemplares, de Re-
 ligiosos, y Religiosas sanctas, que te
 defienden con mejores muros. Ni tu-
 uie-

uieras en tus minas preciosos metales de oro, y plata, y te faltara (como lo tienes) todo lo que compone la felicidad y dicha de la tierra: Te bastaua, y eras de mil maneras dichosa, con tener solo en tus brazos, las cenizas y hueffos deste Obispo sabio y sancto, sin que se te dè licencia de tener inuidia de la felizidad que gozan otras.

CAPITULO VII.

Del numero de los libros que escriuio este sancto Doctor: y del milagro que sucedio llevandolos a imprimir.

Escriue Plinio el menor a Tacito amigo suyo, y dizele ser dichosos aquellos, a quien los Dioses concedieron, o hazer hechos que mereciessen ser escritos, o escribir cosas que mereciessen ser leydas: y sermas dichosos a los que concedie
ron

ron vno y otro. Destos vltimos es nuestro Prelado, a quien el cielo cōcedio fueffen sus obras tales, que alcançaffen vna perpetua memoria entre los hombres, y que escriuieffe cosas que mereciessen ser propuestas ante los ojos del mundo, para doctrina y enseñanza suya. Pues fueron tantos sus libros, q̄ qualquier vida por fertil que sea de años, se juzgara por muy corta para leer, y entender lo mucho que dexo escrito, y oy parece, sin lo que ha padecido y perecido con los agravios del tiempo, de pareceres que daria en negocios graues; cartas que escriuiria a Principes, Señores, y gente de menor suerte, cō q̄ sin duda excederia el numero de cada dia tres pliegos. Y quando nos contētemos con ellos, no es pequeño, sefenta mil docietos y veynte y cinco pliegos, llenos de vtilidad y pureza: atendiendo en todo

H a la

a la sustancia de lo que conuiene, mas que al regalo y gracia del arte del biẽ dezir; que este no es otra cosa que vna disposicion, que con sutileza y hermo fura afficiona mas q̃ enseña. (Como el mismo lo confiesa en la postrera clausula de sus Paradoxos, respondiẽdo al cargo que se le podia hazer en los siglos venideros, y suceffores del suyo.) Cõtentandose con la eloquencia que dan las diuinas letras. Escriuio sobre el Genesis vn tomo, en el año M. cccc. xxx. vi. sobre el Exodo dos: sobre el Leuitico vno: sobre los Numeros dos: sobre el Deuteronomio vno: sobre Iosue dos: sobre los Iuezes y Ruth, dize que los comento en tiempo de guerras y discordias: sobre el primer libro de los Reyes dos: sobre el segundo vno: sobre el tercero vno: sobre el quarto vno, q̃ escriuio el año M. cccc. xl. como el mes-

mismo lo dize sobre el capitulo segun-
 do deste libro, en la question veynte
 y seys: sobre el Paralipomenon dos:
 sobre san Mateo siete, el sexto en el
 año M. CCCC. XL. VII. y el setimo el año
 M. CCCC. XL. IX. Los Opusculos q̄ escri-
 uio fueron el Defensorio de sus pro-
 posiciones, q̄ escriuio el año M. CCCC.
 XL. III. Los Paradoxos que dedico a
 la Reyna doña Maria de Castilla: vn
 libro de TRINITATE: otro sobre estas
 palabras ECCE VIRGO CONCIPIET:
 otro contra los Sacerdotes publicos
 concubenarios: otro del estado de las
 Almas despues desta vida: vn trata-
 do que intitulo Alegorias del Testa-
 mento viejo: otro del buen Gouier-
 no politico: otro de las cinco Leyes,
 de la ley CHRISTIANA, de la ley de Na-
 turaleza, de la ley de Moyfen, de la de
 los Gentiles, y de la de Mahoma: des-
 te libro hizo mencion en la vltima

palabra del proemio de san Mateo, y
verdad de cada vna dellas: otro del o-
rigen y distinció de las Iurisdicciones:
otro de Prescripciones: deste trata-
do (que no se halla) haze menciõ este
sancto en la question sesenta y tres, so-
bre el capitulo doze de los Iuezes: o-
tro de la Potestad del Papa: otro de la
reformacion de la Iglesia: otro de In-
dulgencias: otro de vna muger Sarra-
cena, conuertida a la ley de Moyse:
otro de la Descripciõ de la tierra san-
cta: otro de los Hados de Medea: otro
del Error de la Bendicion de Isaac:
otro de Sermones del Tiempo: otro
de Sermones de las Ferias de la Qua-
resíma: otro de Sermones de Sanctos:
otro del Amor y Amistad, que dedi-
cò a la Reyna de Castilla: otro de los
Concilios Generales: otro de Monar-
quia: otro del error del Calendario: o-
tro contra los Iudios: otro contra los
erro-

errores del Alcoran: otro que intitulo Cõfessionario, que dedicò a la Reyna doña Maria de Castilla: cinco tomos sobre el Cronicõ de Eusebio: vn tratado de los Dioses vanos de la Gẽtilidad: y otro respuesta de quatro questiones, que le puso vn cauallero. De todas estas obras hizo vn Indice el Doctor Francisco Fontano, Canonigo en la Iglesia de Alcalá, que contiene dos tomos grandes, y dize, dedicandofelos al Emperador dõ Carlos, q̃ gasto ocho años de tiempo en escribirle: que tambien es este vn camino por donde se descubre la grandeza de las obras deste sancto. Los originales de todas ellas se hallan en la libreria del Colegio de san Bartolome de Salamanca. Sin estos se tiene noticia de otros: de vno que començo y no acabo, sobre la Epistola de san Pablo a los Hebreos, que esta en la libreria de

insigne Conueto de Guadalupe: otro muy curioso de Caça, que no se ha manifestado, que le escriuio con ocasion que saliendo vn dia el Rey don Juan a mōteria, se le perniquebro el mejor Halcō que tenia. Recibio dello gran pena. El Maestre de Sant-Iago don Aluaro de Luna, tenido, temido, y estimado en aquel tiempo, que le daua el sol de lleno, buelto al Rey le dixo: (burlando de don Alonso, con quien no estaua muy bien) Llame vuestra Alteza al Bachiller que lo sabe todo, y el dara remedio para este daño. Vino el Tostado, que no yua lexos, tratò en presençia del Rey, y de sus Caualleros, de la caça y Halcones, manera de curarlos quando enfermã, con tanta agudeza, que el Rey, y los que le acompañauan quedaron admirados y suspensos: y curando al Halcon con lo que dixo, sano en poco espacio de tiempo.

tiempo. Esto vi escrito en vn memorial breuissimo de la vida deste Prelado: y en el traje y vestido de palabras parece de su tiempo, que esta en los Archiuos del Conuento de san Pedro de Cardena. Algo de lo mucho que alcançaua de bolateria, y de paxaros escriue en la question treynta y dos, sobre el capitulo onze del Leuitico. En todos estos libros trata de las cosas de que escriue tã en particular, que acordãdose de las mas nobles no se oluida de las mas plebeyas y menu das, confutando errores, deshaziendo falsedades, declarando sentencias con tanta delicadeza, que dexa sin sed al mas sediento, y ganoso de saber: y lo que mas es atendido siempre al sentido literal. El que marginò sus obras dize sobre el capitulo segundo del libro quarto de los Reyes, en la question quarenta y vna, que aquel solo lugar
decla-

declaro en sentido moral. En todo quanto escriuio tuuo gran reuerencia a la doctrina de san Augustin: mostrolo con palabras grandiosas, en lo que escriuio sobre el capitulo veynte y tres del Exodo, en la question onze. Como tambien la tuuo a la vida, doctrina y hechos de san Vicente Ferrer, al qual da titulos de *Angel*, y de *Embaxador de Dios*, que le conocio y oyo, cuya vida sanctissima, admirables prodigios, y multitud de milagros, los honra y autoriza la Iglesia. Dizelo en lo que escriuio contra los Clerigos concubenarios, en la conclusion treze. Donde mas resplandece la claridad de su ingenio, es en los Comētarios sobre el Euāgelio, donde por las muchas questiones que resuelue descubre la grandeza de su talento rico. A prouechandose en todo de lo que Rabinos eminentes escriuieron, tomando dellos las rosas de
lo

lo que bien dixeron, dexádo las espinas, para sus dueños y autores. Y lo q̄ causa admiracion es ver volumines tantos, tan grandes, dictados, y la mayor parte escritos por su mano, que eran menester muchas vidas para executarlos, y muchas para consultar autores, y Sanctos, sobre cada punto y cosa: y para pensar en la disposicion del todo, otra. Y si me dexo llevar de la misma admiracion, en tan pocos años todo, que apenas ay lugar para pensar en saber en el espacio breue de cinquenta y cinco años: pues el otro Solon en el año ciento de su vida, con auerlos pasado todos ellos entre Filosofias y Filosofos, confesò publicamente, que quando la muerte llamaua con la mortaja a su puerta, entonces abria los ojos, y començaua a saber no cosas de la estima y precio q̄ estas. No se que nombre le dè a quiè tanto,

I y tan

y tan bien supo. Hijo de las ciencias? no. Vno a quien Dios con larga mano le enriquecio de saber? si. Sinque aya cedro que se le libre por alto, ni yerue que la humilde, que se oluide por pequeña. Esta es la historia de fuera, y lo que vio y supo el mundo: y la interior de su alma alla en el cielo esta escrita, donde coronan y premian los hechos de varones tales.

Que mucho que los Principes respeten, y veneren su memoria? En tanto estimò sus obras FILIPO III. Rey de España, que estando en Salamanca el año M.DC. visitando el Colegio de san Bartolome, como vna de las grandezas desta Ciudad, entrando en la libreria, estauan abiertas las obras deste Doctor. Pregunto de quien eran, dixeronfelo, al pũto se quito la gorra, y no se la torno a poner hasta que se aparto de aquel lugar. Y saliedo desta
gran

gran sala, vio a la puerta el retrato de este Doctor (que es copia del original que tengo) y diziendole era del Tosta do se quito otra vez la gorra, y le hizo reuerencia, como a sancto, y como a sabio.

Pocos años antes q̄ muriesse nuestro Obispo, en el de M. cccc. xl. ii. halló la inuenciõ de la impréta vn Iuan Cutembergo, de nacion Teutonico: y passado algunos despues de su muerte, se trato se imprimiessen las obras deste Doctor. Para ello fue embiado a Venecia el Maestro Alonso Polo, Canonigo de Cuēca, en el año M. d. xxiiii. por el Cardenal don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, para que a su costa se imprimiessen. Embarco se en Barcelona con los originales, por no ser passo seguro en aquel tiempo la Francia, por las guerras que auia trauadas entre el Emperador

Carlos, y Rey Francisco de Francia. Sucedio que siguiendo su camino por la Mar, a onze de Nouiembre, dia señalado de san Martin Turonése, al hilo de la media noche, sobreuinieron con grande escuridad vientos contrarios, mostrándose el cielo riguroso, que parecia venirse al agua, y el agua subirse al cielo, q̄ al nauio le pusieron, dándole vn affalto y otro, en manos de la muerte, y del abismo. Desconfiados los marineros de mejor fortuna atendieron a salvar la gente, echándose a nado todos por medio del impetu de las ondas, dexando al nauio vencido, y al aluedrio de los vientos. Salio la gente por milagro libre a la ribera de Mataion, Ciudad en la Marina de Francia, quedando sepultado el nauio con todo lo q̄ en el yua en medio de vn mar de aguas. Saluandose solamente las obras deste gran Sancto, saliendo el

dia siguiente a la hora de las diez a la
 orilla de Matalon, con alegría y admi-
 racion de los que escaparon libres del
 naufragio. No permitiendo la prou-
 dencia diuina pereciesen monumen-
 tos tan importantes a la defensa y au-
 toridad de la Iglesia, y enseñanza de
 sus hijos. Hizose informacion deste
 milagro en Roma, ante el auditor de
 la Camara Nicolas Picolomini, a in-
 stancia del Maestro Canonigo Polo,
 presentando desta verdad diez y seys
 testigos, que lo fueron de vista. Esta
 informació se hizo y autorizó el año
 M.D. xxv. a cinco de Mayo en el segun-
 do del Pontificado de CLEMENTE
 VII. La escritura original desta in-
 formacion esta en los Archiuos del
 Colegio de san Bartolome de Salamã-
 ca, que yo he visto y leydo. Otra vez
 se imprimierõ por mandado del Em-
 perador don CARLOS, que como tan

gran Principe le parecio que cumplia con la Magestad y autoridad de las letras, como auia hecho con la grandeza, y aparato de las armas, si mandaua imprimir las obras deste Prelado.

Lo q̄ la industria y diligēcia mia ha podido descubrir de la vida y hechos deste Doctor sanctissimo, es lo que de sus proprias obras, Archiuos, Historias, y memorias de hombres se ha juntado. Y al espacio breue de su vida responde vna memoria sin limite: pasara esta edad, vendra otra; y a este siglo sucederan otros muchos, sin que apoquen ni menguen la memoria gloriosa de sus hechos: que tiene mas fuerça el merito, y es mas poderosa la gloria que no el tiempo.

*E*sta Historia de tan insigne varon es apazible: cōtiene buena y sana doctrina: puede se imprimir con utilidad y fruto de los fieles. En Salamanca en veynte de Julio de 1610.

Fr. Augustin Antolinez.

EL Licenciado Iuá de Salzedo, Prouisor y Vicario General en la Ciudad, y Obispado de Salamanca, por don Luys Fernandez de Cordoua, Obispo del dicho Obispado, del Consejo del Rey nuestro Señor. Por la presente damos licēcia a qualquier Impressor de libros, para que pueda imprimir esta obra de la vida de don Alonso de Madrigal, llamado el Tostado, Obispo de Auila, compuesta por Gil Gonçalez de Auila Racionero de la sancta Iglesia de Salamanca, sin incurrir en pena. Dada en Salamanca a 16. dias de Mayo de 1611. años.

L^{do}. Iuan de Salzedo.

Luys Perez de Vlloa.

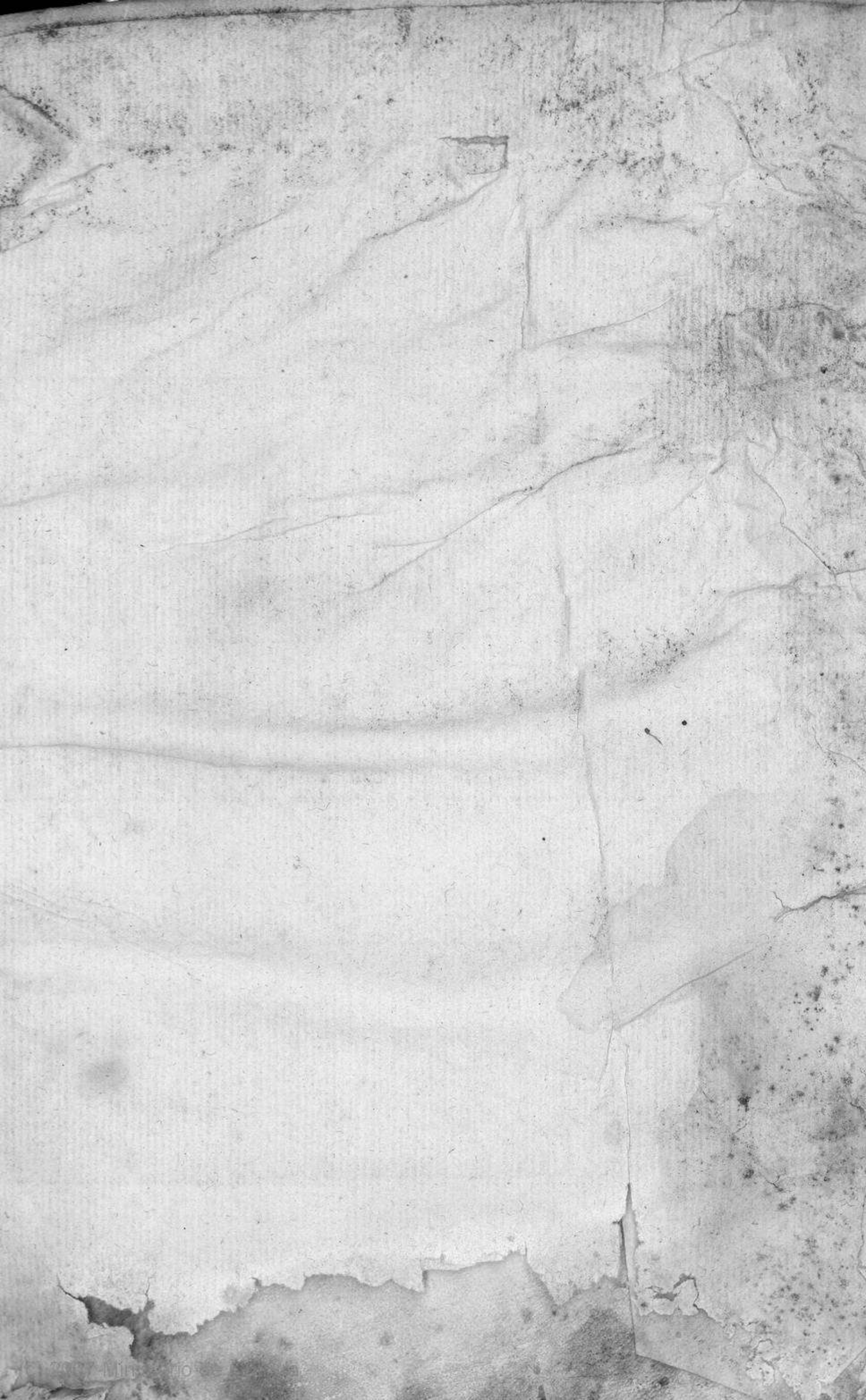
En esta historia de tan insignes varones es
de saber: como buenos y sanos doctores: pueden
sempre vivir con utilidad y fruto de los siglos. En
Salamanca en veinte de Julio de 1610.

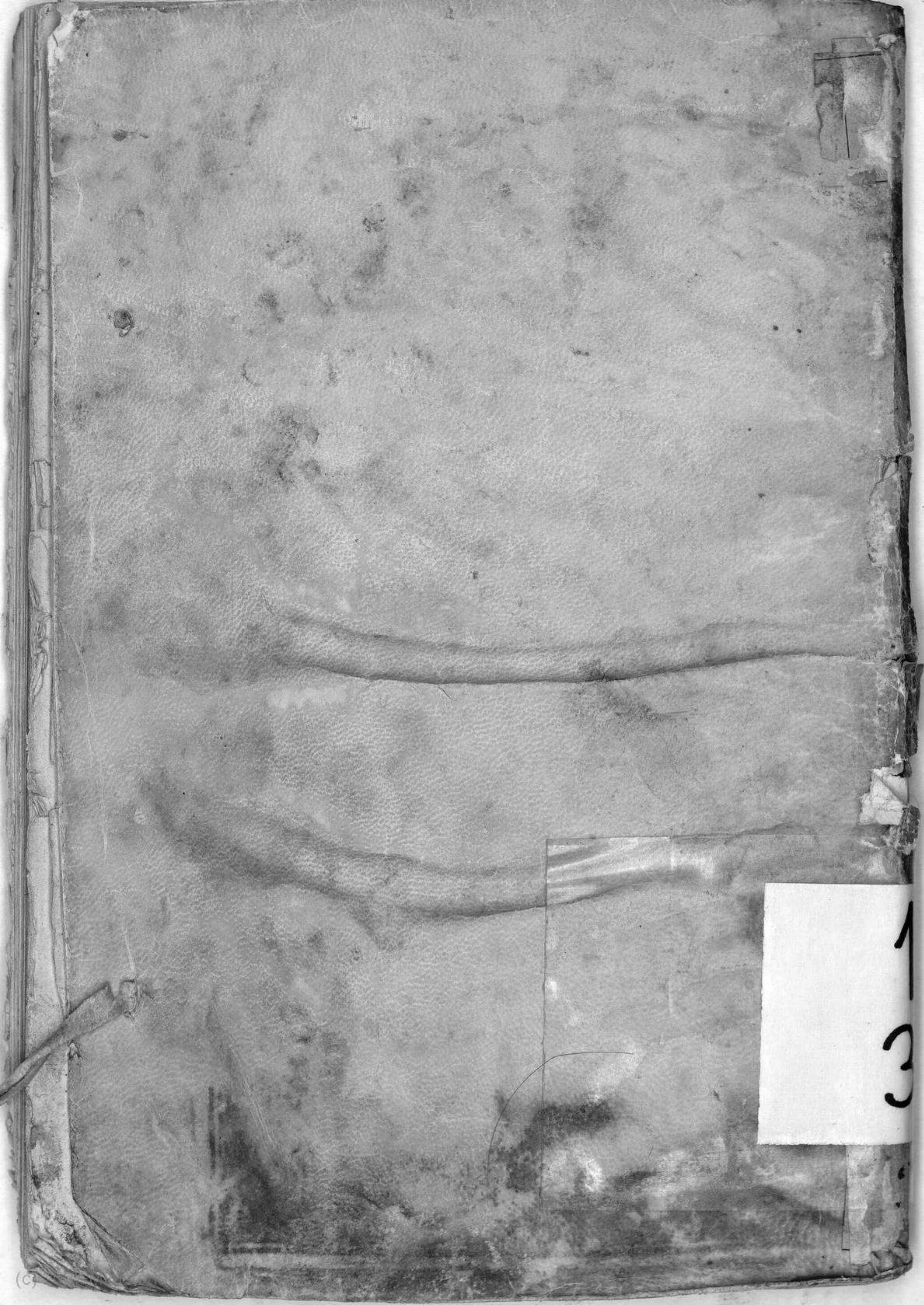
Fr. Augustin Ancofines

El Licenciado Luis de Salcedo, Promotor y Vi-
carío General en la Ciudad, y Obispado de
Salamanca, por don Luyz Fernandez de Cordo-
na, Obispo del dicho Obispado, del Consejo del
Rey nuestro Señor. Por la presente damos licencia
a qualquier Impresor de libros, para que pueda
imprimir esta obra de la vida de don Alonso de
Madrigal, llamado el Tostado, Obispo de Avila,
compuesta por Gil Gonzalez de Avila Racione-
ro de la Santa Iglesia de Salamanca, sin incurrir
en pena. Dada en Salamanca a 16 dias de Mayo
de 1611 años.

L.º Juan de Salcedo.

Luyz Perez de Vllas





3



16

37